



**SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE
TECIENTOS NOVENTA.**

Admiraris los señores Gobernador de lo Político
comilitar a esta Plaza, D. Juan Faxa de
Campezo D. Turo, Arguelles y Salafrañes
D. Juan Amador, D. Juan Bau. Pezuela
lo res. perpetuo a esta Cruz D. Man. San
cia o Torres y D. Josef Sepaxos, diputados
al comun, y D. Christoval Ibar. Pujano. Pro
curador Antico Personero a este Publico y
atendamos lo siguiente

Se a cargo en este Ayuntamiento. Josef Piquero. Ponense
a sala del Confesio haver Causa para en
caso a todos los Vocales a el

Voluntaria a ver en este Ayuntamiento mediante
la citacion den para el echo a todos los Causa
llenos Regidores, Diputados al comun y Antico
general y Personero a este Publico la suplica
orden de 1.º Fiscal del Consejo, y Camara D.
Josef de. Pitas vicario en calidad de D.º
a la Capital a este Reyno de once al Comienzo
con lo. Docum.º de la acompaña relacion a la
recomendacion o Recurso echo a D.º Fiscal y
D.º Josef Ibar. y Anzo, señores mayores a esta
Plaza sobre q.º acaemos a los motivos q.º corresponden
en su memorial de le tenale al fondo de D.º Piquero
y en los annuals prefinido a esta Causa en el libro
de a Corta q.º se le otome por Combeniente, y como
pido todo por otalun los cavalleros vocales

